

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PSICOLOGÍA DEL MÁRketing Y DEL CONSUMIDOR

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		PSICOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbitos de Aplicación de la Psicología Social	Psicología del Márketing y del Consumidor	3º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Antonio Herrera Enríquez. Correo: aherrer@ugr.es Oscar Iborra Martínez. Correo: iborra@ugr.es Sin horario establecido, se atiende al alumnado en función de sus necesidades	Las tutorías se atienden mediante correo electrónico y Google Meet previa solicitud ya sea individual o colectiva
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>Contenido Teórico: Se mantiene el mismo temario que establece la guía docente en lo que a los contenidos teóricos se refiere y usando un foro para retroalimentación.</p> <p>Contenido Práctico: El temario práctico se sube el material a PRADO, y se les piden tareas que tienen que entregar en un plazo a través de la plataforma. Se sustituye la atención presencial por videoconferencias. La parte de asistencia se está compensando pidiendo pequeñas tareas complementarias a las prácticas para asegurar que se leen el material, y repartiendo ese punto de asistencia entre todas las prácticas</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
. Las clases teóricas se están impartiendo con normalidad mediante la herramienta Google Meet recomendada por la UGR y de forma síncrona, usando por tanto el mismo horario establecido por	



el centro y que aparece en la web de la Facultad. Además se suben vídeos con el material de teoría.

. Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las clases: diapositivas, lecturas recomendadas, tareas de seguimiento y evaluación, etc. Esto no ha supuesto cambio sustancial con lo que se venía haciendo con anterioridad al decreto de estado de alarma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se ha enfatizado la evaluación continua mediante el trabajo autónomo del alumnado.

La evaluación será mediante herramientas online y consistirá en una prueba mixta en la que se incluirán preguntas objetivas y de desarrollo que se realizará, de acuerdo a las recomendaciones de la UGR, mediante la plataforma PRADO.

El peso de cada una de las fuentes de evaluación se ajustaran a la situación actual para garantizar un mejor aprovechamiento de la asignatura, de manera que la parte teórica tendrá un peso de 50% y la parte prácticas el 50% restante.

La evaluación de los contenidos teóricos (8 temas) se realizara mediante un examen online con una parte de preguntas objetivas (tipo tests con 3 alternativas) y preguntas de desarrollo, tipo ensayo. Los contenidos prácticos se evaluarán mediante evaluación continua, con la entrega de las actividades establecidas en clase y con el seguimiento establecido desde el comienzo de la asignatura.

No será necesario obtener una puntuación mínima ni en la parte teórica ni en la parte práctica, sino que el sumatorio de ambas partes necesitará de un 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: PRADO**

Descripción: Examen online de unas 20 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta y algunas preguntas de aplicación de desarrollo de los 8 temas teóricos incluidos en la Guía docente.

Criterios de evaluación: Sumatorio de ambas partes hasta alcanzar un 5 sobre 10.

Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 50% de la nota final. El 50% restante será la calificación alcanzada en la parte práctica.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: PRADO**

Descripción: Examen online de unas 20 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta y algunas preguntas de aplicación de desarrollo de los 8 temas teóricos incluidos en la Guía docente.

Criterios de evaluación: Sumatorio de ambas partes hasta alcanzar un 5 sobre 10.

Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 50% de la nota final. Se sumará la nota de la parte práctica al estudiantado que haya cursado la evaluación continua.

Quien no quiera que se le sume la parte práctica se lo comunicará al profesor con antelación a la fecha del examen, y en dicho momento realizará un examen tipo test donde se evaluará el contenido práctico de la asignatura que está disponible en PRADO (hasta 5 puntos), de manera paralela al examen de teoría (hasta 5 puntos) lo que le permitirá obtener el 100% de la calificación (10 puntos).



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

. Herramienta: PRADO

Teoría: Examen de unas 20 preguntas tipo test, con tres alternativas de respuesta y algunas preguntas de aplicación de desarrollo. Los contenidos serán el material de teoría que se ha subido a PRADO. 60% sobre la calificación final.

Práctica: Trabajo de revisión bibliográfica. El alumnado podrá elegir uno de los temas relacionados con el temario de la asignatura para realizar una revisión bibliográfica del mismo sobre los estudios que se han hecho. Para ello revisará bases de datos, artículos científicos, etc. 40% sobre la calificación final.

La preparación de ambas partes se puede hacer tal y como se indica en la guía docente

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

1)

ENLACES:

2)

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Se ha comunicado al estudiantado las opciones de evaluación mediante la plataforma online PRADO y se les ha consultado sobre la existencia de posibles dificultades para llevarla a cabo. Así mismo se les ha dado un plazo para que decidan si alguno/a de ellos/as prefiere optar por evaluación única o continua.

